

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35255** *TECOYMAN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 26 de Madrid, acuerda:

Declarar a la ejecutada "Tecoyman, S. L.", en situación de insolvencia total por importe de 4.716,32 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110079098-1